



ESPAÑA

PROCEDE DE LA PATENTE
534.525/1.

⑩ ES	⑪ NUMERO	289221	⑩ Y
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	20 julio 1.984/7	

MODELO DE UTILIDAD

† - MAR. 1986

③① PRIORIDADES.	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		
83 12098	21.7.1983	Francia

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 61 B 12/02, 12/12

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO DE FIJACION DE UN TELESILLA O DE UN TELEFERICO SOBRE UN CABLE.

⑦① SOLICITANTE (S)
INSTITUT NATIONAL POLYTECHNIQUE DE GRENOBLE.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
46 Avenue Felx-Viallet <u>38031 Grenoble</u> - Francia.

⑦② INVENTOR (ES)
Michel Cantin, Pierre Jaussaud, Roger Olivella, todos de nacionali- dad francesa.

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1

RESUMEN DESCRIPTIVO

5

10

15

Dispositivo de fijación (1) de un telesilla o de un teleférico sobre un cable (2), del tipo que comprende una parte (5, 6, 8) que se extiende a lo largo del cable y que forma una superficie de rodadura (12) sobre la cual unos rodillos (13) son llevados a rodar, comprendiendo dicha parte en cada uno de sus extremos una prolongación (14, 15) que incluye un ramal (16) que se extiende lateralmente al cable y a lo largo de este último y que deja una superficie de rodadura (22) o rampa que prolonga la superficie de rodadura (12) de la mencionada parte de tal modo que los rodillos (13) vengán o dejen por contacto tangencial la superficie de rodadura de la prolongación (14) por su extremo o en su proximidad.

Referencia: figura 2.

- - - - -

20

25

30

La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación de un telesilla o de un teleférico o de cualquier otro ingenio del mismo tipo sobre un cable, del tipo que incluye una parte que se extiende a lo largo del cable y que forma una superficie de rodadura sobre la cual unos rodillos son llevados a rodar.

En los dispositivos de fijación de este tipo actualmente conocidos, los extremos de la mencionada parte que prevén la mencionada superficie de rodadura se encuentran a distancia del cable. Sucede que al producirse cada paso de un rodillo se produce un golpe sobre el dispositivo de fijación en el momento en que el rodillo monta sobre la superficie de rodadura de dicha parte y un golpe sobre el cable en el momento en que el rodillo deja esta superficie

1 de rodadura.

5 La presente invención tiene por objeto remediar principalmente estos inconvenientes y propone un dispositivo de fijación de un telesilla o de un teleférico del tipo mencionado más arriba en el cual la mencionada parte que preve dicha superficie de rodadura comprende en cada uno de sus extremos una prolongación que incluye un ramal que se extiende, al menos en su parte de extremo, lateralmente al cable y a lo largo de este último y que deja una superficie de rodadura o rampa que prolonga la superficie de rodadura de dicha parte y que se extiende de tal modo que los rodillos vengan o dejen por contacto tangencial la superficie de rodadura de la prolongación por su extremo o proximidad.

10 En una variante, la mencionada prolongación conforma a la presente invención puede ventajosamente comprender dos ramales que se extienden, al menos por su parte de extremo, a uno y otro lado del cable, lateralmente y a lo largo de este último, preveyendo estos dos ramales la mencionada superficie de rodadura de la prolongación como anteriormente.

15 Según la presente invención, la mencionada prolongación puede igualmente comprender una parte que se extiende a lo largo del cable y lateralmente al indicado o indicados ramales y que preve con dicho o dichos ramales la superficie de rodadura de la prolongación.

20 Conforme a la presente invención, la superficie interior de dicha prolongación adyacente al cable puede estar prevista de forma cóncava con miras a adaptarse sensiblemente a la forma del cable.

25
30

1

Según la presente invención resulta ventajoso que la forma de dicha superficie de rodadura de la prolongación corresponda sensiblemente, de forma perpendicular al cable, con la forma de la superficie de rodadura de la mencionada

5

parte del dispositivo de fijación.
En la práctica, el dispositivo de fijación de un teleférico o de un telesilla generalmente está constituido por una pinza. Por consiguiente, la prolongación conforme a la presente invención puede estar prevista sobre los ramales de esta pinza.

10

La presente invención se comprenderá mejor con el estudio de un dispositivo de fijación de un telesilla o de un teleférico descrita a título de ejemplo no limitativo e ilustrado por el dibujo en el cual:

15

- la figura 1 representa una vista por encima parcialmente en sección de un dispositivo de fijación conforme a la presente invención;

20

- la figura 2 representa una vista lateral parcialmente en sección del dispositivo de fijación representado en la figura 1/

25

El dispositivo de fijación representado en las figuras 1 y 2 y referenciado de un modo general por la referencia numérica 1 está destinado para la fijación de un telesilla o de un teleférico no visible en las figuras sobre un cable 2.

30

Este dispositivo de fijación 1 es del tipo de pinza. Esta pinza está referenciada de un modo general por la referencia numérica 3 y comprende una primera parte 4 que presenta dos ramales de extremo 5 y 6 espaciados y una segunda parte 7 que comprende un ramal de extremo 8 que se

1 extiende entre los ramales 5 y 6 de la primera parte 4. Los
ramales 5, 6 y 8 presentan una garganta de sección en forma
de U abierta hacia abajo en la cual se extiende el cable 2
de tal modo que estos ramales se apoyen sobre el cable 2.

5 La parte 7 de la pinza 3 es solidaria de un eje 9
que se extiende perpendicularmente al cable 2 y horizontal-
mente sobre el cual va montada la parte 4, y que lleva el
extremo superior del brazo de suspensión 10 del teleférico
o del telesilla. En el extremo del eje 9 está montada una
10 tuerca 11 que permite desplazar las partes 4 y 7 de la
pinza 3 una con relación a la otra perpendicularmente al
cable 2 con el fin agarrar el cable en las gargantas de
los ramales 5, 6 y 8 con miras a fijar el dispositivo 1
sobre el cable 2.

15 Como se aprecia en las figuras, la superficie su-
perior de los ramales 5, 6 y 8 puede constituir una super-
ficie de rodadura 12 paralela al cable 2 sobre la cual unos
rodillos, a modo del rodillo 13 que está apoyado sobre el
cable 2, son llevados a rodar. Esta superficie de rodadura
20 12 está, en sección perpendicular al cable 2, redondeada para
adaptarse sensiblemente a la forma de la garganta 13a de
sección circular del rodillo 13.

Los ramales 5 y 6 de la pinza 3 presentan respec-
tivamente una prolongación 14 y una prolongación 15.

25 Estas prolongaciones 14 y 15 se extienden en sen-
tidos opuestos a lo largo del cable 2 y presentan respec-
tivamente dos ramales 16 y 17 y dos ramales 18 y 19 que se
extienden lateralmente al cable y a uno y otro lado así
como una parte central 20 y una parte central 21 que unen
30 respectivamente los ramales 16 y 17 y los ramales 18 y 19

1 y que se extienden por encima del cable.

5 Las prolongaciones 14 y 15 previenen respectivamente una superficie de rodadura o rampa 22 y una superficie de rodadura o rampa 23 que prolongan la superficie de rodadura 12 de la pinza 3 y que están inclinadas con relación a la dirección del cable 2 sobre una parte de su longitud adyacente a los ramales 5 y 6 de tal modo que sus partes centrales 20 y 21 se detengan justo por encima del cable 2 y que sus ramales 16, 17 y 18, 19 se prolongan más lejos lateralmente al cable 2. Además, la forma, en sección perpendicular al cable 2, de las superficies de rodadura 22 y 23 previstas por las prolongaciones 14 y 15 es redondeada, con el fin de prolongar la superficie de rodadura 12 y adaptarse sensiblemente a la garganta 13a del rodillo 13.

10

15 El rodillo 13 franquea la pinza 3 de la forma siguiente.

20 El rodillo 13, al alcanzar la superficie de rodadura 22 entra primeramente de forma tangencial en contacto con los ramales laterales 16 y 17 de la prolongación 14 en la proximidad de su extremo y rueda sobre estos ramales alejándose del cable 2. Luego rueda sobre la parte de la prolongación 14 próxima al ramal 5 de la pinza 3 que cubre todo el cable 2 para rodar seguidamente sobre la superficie de rodadura 12 de la pinza 3 prevista sucesivamente por la superficie superior de sus ramales 5, 8 y 6. Por el otro lado de la pinza 3, el rodillo 13 rueda sobre la superficie de rodadura 23 de la prolongación 15 y deja esta prolongación 15 por contacto tangencial sobre sus ramales 18 y 19 en la proximidad de su extremo para prolongar su recorrido sobre el cable 2.

25

30

1 Se desprende de lo que antecede que el rodillo 13 puede franquear los ramales 5, 6 y 8 de la pinza 3 sin producir golpes sobre la pinza 3 o sobre el cable 2 gracias a las prolongaciones 14 y 15.

5 La presente invención no se limita al ejemplo anteriormente descrito. En efecto, las prolongaciones 14 y 15 podrían estar previstas sobre una pinza bloqueada por un muelle y desbloqueada automáticamente con ayuda de una palanca.

10 Además, en ciertas aplicaciones, los ramales 16 y 18 de las prolongaciones 14 y 15 podrían suprimirse particularmente para permitir la flexión del cable 2 en el sentido que lo aleje de los ramales 17 y 18. En este caso, las superficies de rodadura o rampas de las prolongaciones 14 y 15 estarían formadas únicamente por los ramales 17 y 19 y las partes centrales 20 y 21.

15 Por otro lado, las prolongaciones 14 y 15 que han sido previstas en el ejemplo de una sola pieza con los ramales 5 y 6 de la pinza 2 podrían fabricarse por separado y montarse sobre los ramales 5 y 6 por mediación de ejes de articulación que se extienden perpendicularmente al cable 2 para ser móviles verticalmente.

20 Otras variantes de realización son posibles sin salirse del marco de la presente invención definida por las reivindicaciones adjuntas.

25 En resumen, el presente Modelo de Utilidad deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1
5
10
15

1. Dispositivo de fijación (1) de un telesilla o de un teleférico sobre un cable (2), del tipo que comprende una parte (5, 6, 8) que se extiende a lo largo del cable y que forma una superficie de rodadura (12) sobre la cual unos rodillos (13) son llevados a rodar, caracterizado por el hecho de que la mencionada parte (5, 6, 8) comprende en cada uno de sus extremos una prolongación (14, 15) que comprende un ramal (17, 19) que se extiende, al menos en su parte de extremo, lateralmente al cable (2) y a lo largo de este último y que preve una superficie de rodadura o rampa (22, 23) que prolonga la superficie de rodadura (12) de dicha parte de tal modo que los rodillos (13) vengan o dejen por contacto tangencial la superficie de rodadura (22, 23) de la prolongación (14, 15) en su extremidad o proximidad.

20

2. Dispositivo de fijación según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dicha prolongación (14, 15) comprende dos ramales (16, 17; 18, 19) que se extienden, al menos en su parte de extremo, a uno y otro lado del cable (2), lateralmente y a lo largo de éste último, preveyendo estos dos ramales la mencionada superficie de rodadura (22, 23) de la prolongación (14, 15).

25

3. Dispositivo de fijación según una de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que dicha prolongación (14, 15) comprende igualmente una parte (20, 21) que se extiende a lo largo del cable (2) y lateralmente al mencionado o mencionados ramales y que preve con dicho o dichos ramales la mencionada superficie de rodadura (22, 23) de la prolongación (14, 15).

30

4. Dispositivo de fijación según una cualquiera

1 de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el
hecho de que la superficie de dicha prolongación adyacente
al cable es cóncava con miras a adaptarse sensiblemente a
la forma del cable.

5 5. Dispositivo de fijación según una cualquiera
de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el
hecho de que la forma de la superficie de rodadura (22,
23) de la prolongación (14, 15) corresponde sensiblemente
perpendicularmente al cable (2), a la forma de la superfi-
10 cie de rodadura (12) de dicha parte (5, 6, 8).

6. Dispositivo de fijación según una cualquiera
de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el he-
cho de que está constituido por una pinza (3) cuyos ramales
(5, 6) están dotados de dicha prolongación (14, 15).

15 7. Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad por: DISPOSITIVO
DE FIJACION DE UN TELESILLA O DE UN TELEFERICO SOBRE UN CA
BLE.

20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria descriptiva que consta de nueve páginas me-
canografiadas y dibujos adjuntos.

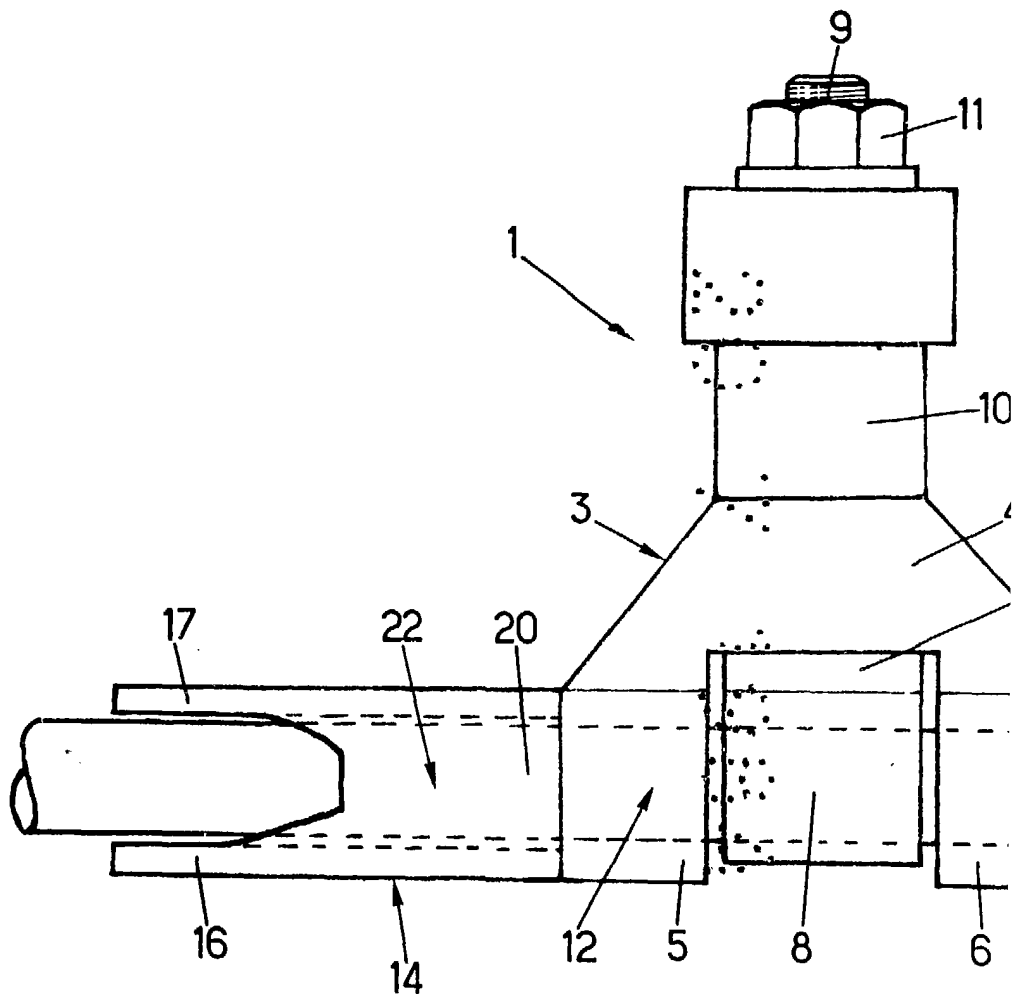
Madrid, 20 de Julio de 1984

BERNARDO UNGRIA

D.P.

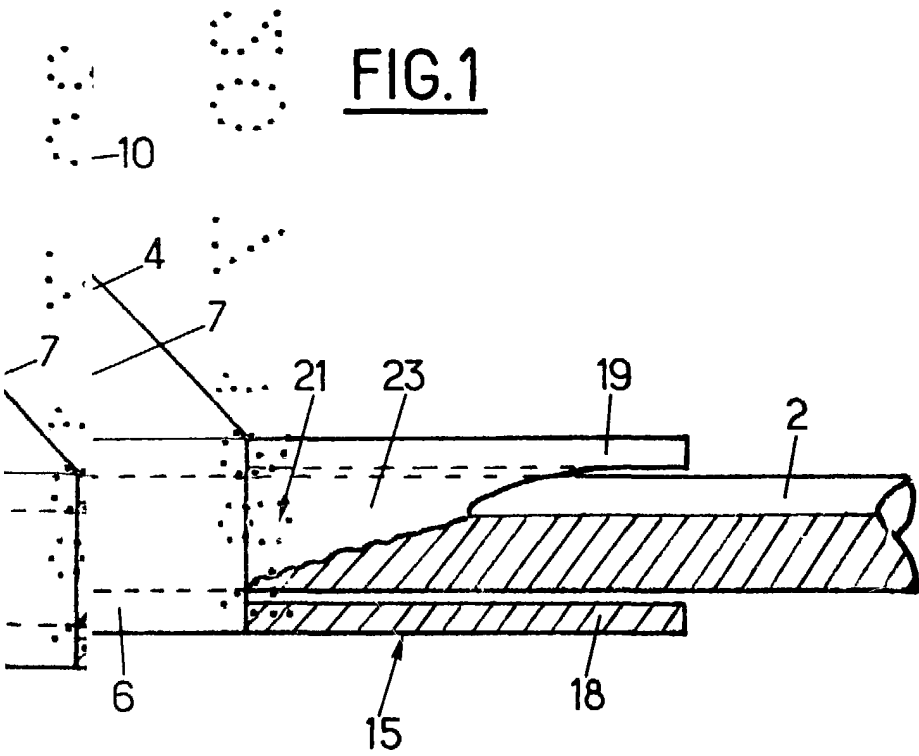
25

30



11

FIG.1



ESCALA VARIABLE
Madrid, 20 de Julio de 1984
BERNARDO UNGRIA
p.p.

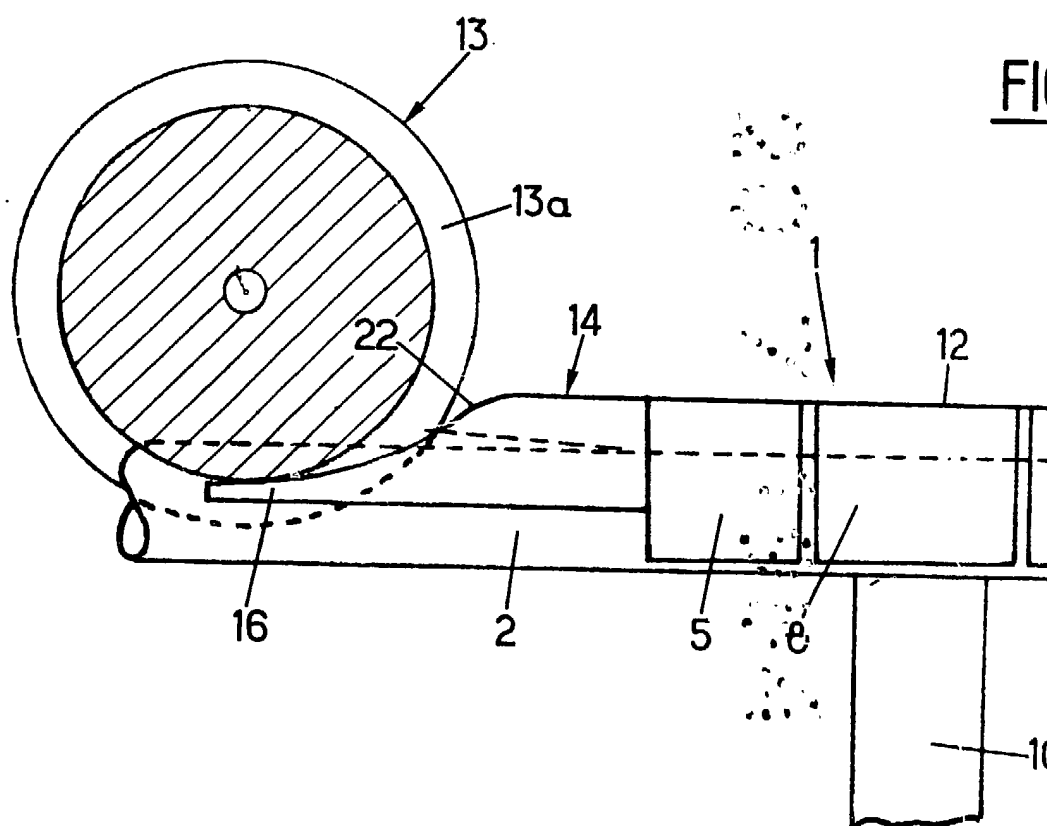
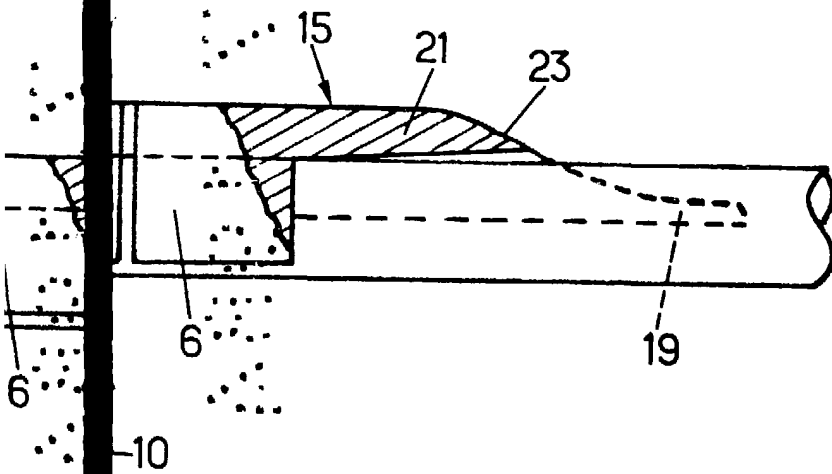


FIG. 2

2



ESCALA VARIABLE
Madrid, 20 de Julio de 1984
BERNARDO UNGRIA
D.P.